

Nuevo arancel elevará precios

El nuevo Régimen Arancelario y Aduanero, que se pondrá en vigencia a corto plazo, incrementará los impuestos a las importaciones.

Eso se revertirá en precios más altos a la materia prima que se importa, y consecuentemente a los productos terminados.

Así lo expresó ayer el

diputado Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso, de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Legislativa, que conjuntamente con los diputados que conforman la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

Manifiestaron esto, des-
—Pasa a la página 29—



Foto de LA PRENSA, por Larín.

PLANIFICACION. Ayer fue clausurado el II Congreso de Planificación, realizado en el Hotel Presidente Hyatt, con la participación de destacados profesionales en todas las disciplinas. El tema alrededor del cual giró el congreso se denominó "Planificación, Desarrollo y Medio Ambiente". La foto muestra una de las mesas de trabajo después de cada simposio.



HOMENAJE. Rotarios Honorarios fueron designados por el Club Rotario San Salvador, los señores Abel Ayala Bonilla, Luis López y López y Fernando Liort, por sus méritos profesionales en los campos de la música, el comercio y las artes plásticas, respectivamente. El homenaje se efectuó ayer en el Hotel El Salvador Sheraton, con la presencia de socios Rotarios e intelectuales. Fue presidido por el Dr. Edgardo Guerra Hinds, Presidente del Club y por las señoras Marta de López y Moy de Guerra.



A ESPAÑA. El profesor Alfredo Betancourt (derecha) y el Dr. Joaquín Hernández Callejas, viajan a España, para participar en el Congreso de Academias de la Lengua Española, que se realizará del 7 al 10 del presente mes. Han sido invitados por la Real Academia Española, y representarán a la Academia Salvadoreña.

ASI se pronuncia por la prórroga de Aranceles

Esperar hasta el 31 de Diciembre para la vigencia del nuevo Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano, pidieron ayer representantes de ASI.

Los miembros directivos de la Asociación Salvadoreña de Industriales, Sr. Eduardo Menéndez, Lic. Roberto Ortiz Avalos, Lic. Antonio Quirós y Sr. Eduardo Avilés, dejaron claro que no están contra la vigencia de dicho Convenio, lo que deseamos evitar, afirmaron, son las improvisaciones que pueden dar lugar a situaciones conflictivas o de confusión, y lo que sería peor, la posibilidad de poner en peligro la supervivencia de algunas empresas.

El Presidente de ASI, Eduardo Menéndez, señaló que

el Organo Legislativo, con muy buen sentido, aprobó la vigencia del actual status legal hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Esto tiene un doble beneficio, pues da tiempo para que a nivel nacional tengamos todos los instrumentos que faltan, y segundo nos pone en un plano de igualdad con los otros países del area, principalmente Guatemala y Costa Rica que han prorrogado el status legal que estaba vigente, al 30 de Septiembre, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Relató por otra parte, que en reunión sostenida con el señor Presidente de la República, el Lunes 30 de Septiembre, se le explicó en forma amplia, la necesidad de tener tiempo para superar los problemas administrati-

—Pasa a la página 40—

Urge protección recurso natural

Urgente e imperiosa es la creación de una ley que proteja los recursos naturales y la vida silvestre.

Así lo expresó ayer el Viceministro de Agricultura señor Gregorio Elías Valladares, durante una reunión a la que fue invitado por la Comisión de Economía y Agricultura, a la que también acudieron representantes de la empresa privada vinculados con la agricultura y los Amigos de la Tierra.

Todos los asistentes a la aludida reunión coincidieron sobre la necesidad de que el Salvador cuente con una Ley de

Protección y Conservación de los Recursos Naturales Renovables y de la vida silvestre.

Asimismo se abordó la moción del diputado Ing. Juan Bautista Ulloa, en el sentido de crear el "Premio Nacional La Tierra Salvadoreña", para otorgarse anualmente a la persona, entidad o empresa que se haya destacado en su aporte a la conservación del medio ambiente.

Todos los sectores que se reunieron con la Comisión de Economía y Agricultura, apoyaron tal iniciativa, y reiteraron que

—Pasa a la página 40—



Dr. Samayoa refuta a diputado Morán C.

Declaraciones del diputado Rafael Morán Castañeda en las que hace implicaciones al doctor Mario Samayoa, originan contestación del abogado, quien las refuta y analiza. La nota recibida ayer dice así:

"San Salvador, Octubre

2 de 1985. Señor Director de LA PRENSA GRAFICA, don José Dutriz h., Presente.

Atentamente ruegole publicarme la nota aclaratoria, relacionada con los conceptos vertidos por el

—Pasa a la página 9—

Usuarios inconformes con nueva Ley Notarial

Con mucha preocupación ven los usuarios las restricciones contenidas en la Ley del Ejercicio del Notariado dentro del sistema financiero nacional.

Señalan que si un notario tiene un cuñado o cuñada o sobrino con cargos dentro de las instituciones finan-

cieras, no podrá cartular, lo cual va contra la misma Ley, que habla y garantiza el libre ejercicio notarial. Los usuarios, se manifiestan satisfechos en términos generales de cómo el sistema financiero tramita

—Pasa a la página 47—

Trámites de ley para la libertad de piloto

Al cumplirse los trámites de ley, será dejado en libertad para viajar a su país, Costa Rica, el piloto Julio Santiago Romero Talavera, de 42 años.

Este fue capturado en una pista de aterrizaje cerca del Puente de Oro, cuando preparaba el despegue de la nave después de ha-

ber descargado armas. Según la versión del Gobierno salvadoreño, Romero Talavera había transportado armas desde Nicaragua, a bordo de un avión de matrícula costarricense.

La nave de Talavera Ro-

—Pasa a la página 29—



—Foto de LA PRENSA por Malena.

FIRMAN ACUERDO. La licenciada Lusa Regina Acevedo Velásquez, Viceministra de Comercio Exterior, firma el acuerdo de cooperación científica, técnica y de transporte, con la Comisión Mixta de Comercio Chile-El Salvador. Apa-

recen: Lic. Roberto Cañas, del MICE; Licda. Acevedo Velásquez; Don Jorge Valenzuela Durán, Presidente de la delegación chilena; Don Manuel Cortez Jarpa, Embajador de Chile en nuestro país y Francisco Palma, de la cancillería chilena.

—Foto de LA PRENSA, por Malena ARANCEL. El diputado Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso, experto en materia arancelaria y aduanera, señala que el nuevo arancel significa incremento de impuestos a las importaciones.

Dos salvadoreños a Congreso de la Lengua en España

El profesor Alfredo Betancourt y el Dr. Joaquín Hernández Callejas, asistirán al Congreso de Academias de la Lengua Española, que se realizará del 7 al 10 de octubre.

El congreso ha sido organizado por la Comisión Nacional del V Centenario del Descubrimiento de América, y es patrocinado por los ministerios españoles de:

—Pasa a la página 13—

Al cerrar la edición

(Información en página 40)